



**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN
FRENTE A SOSPECHA Y CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19
EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**

2021

Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19 en el establecimiento educacional.

Objetivo: Abordar sospecha y contagio de COVID-19 en miembros de la comunidad educativa durante la jornada escolar.

1. Se considera como miembro de la comunidad educativa a: Estudiantes, Docentes, Asistentes de la Educación y Equipo directivo.
 2. Se considera familiar directo a aquel que vive bajo el mismo techo.
 3. Para cualquier caso, el establecimiento educativo debe sanitizarse completamente.
 4. Ante una eventual suspensión de clases, en virtud de la aplicación de los protocolos emitidos, el establecimiento educacional deberá tomar medidas para asegurar la continuidad del proceso formativo de sus estudiantes.
- a. En caso de tener un caso sospechoso se debe aislar a la persona e inmediatamente asistir a un centro asistencial para tomar el examen PCR correspondiente:**

Si un estudiante presenta síntomas (fiebre, dolor de garganta o de cabeza, etc.) durante la jornada escolar, se deberá aislar en un lugar adaptado del establecimiento (enfermería), en forma discreta para evitar la ansiedad en otros miembros de la comunidad educativa; también se debe brindar contención al/la estudiante mientras se informa al apoderado/a para que éste lo retire y lo lleve inmediatamente a un centro de salud a realizarse el examen de covid-19. De manera preventiva el estudiante no asistirá al colegio, mientras espera el resultado y sigue instrucciones médicas.

- b. En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en la comunidad educativa del establecimiento, se deben seguir las siguientes instrucciones:**

Tipo de Riesgo	Suspensión de Clases	Cuarentena
Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a).	No.	Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.

<p>Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).</p>	<p>Se suspenden las clases del curso completo por 14 días.</p>	<p>El/la estudiante afectado/a debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.</p> <p>Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.</p>
--	---	--

<p>Dos o más casos de estudiantes COVID-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días. En aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc; se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto. Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>
<p>Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado.</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases. Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>